



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-04-2016**

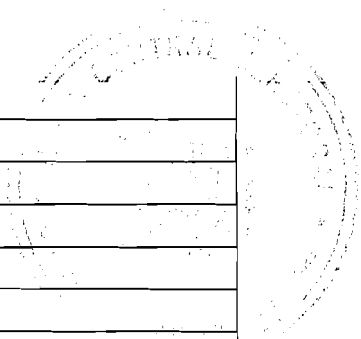


La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de los materiales y equipos que se indican a continuación:

Lote1		
Equipos y Materiales para la Junta Electoral de Castillo		
ítem	Cant.	Descripción
1	1	Acondicionador de aire de 5 toneladas, Split, Inverter de pared, consola piso techo
2	1	Acondicionador de aire de 2 toneladas, Split, Inverter de pared, consola piso techo
3	3	Tubos rígidos de cobre 7/8"x 20'
4	3	Tubos rígidos de cobre 3/8"x 20'
5	10	Aislante (Vascocel) de 7/8"
6	7	Codos de cobre 7/8"
7	7	Codos de cobre 3/8"
8	50	Tirillas plásticas #10
9	1	Rollo de tape 3M 33+
10	8	Expansiones mecánicas 5/16" x 5/8"
11	4	Barras roscadas 5/16"
12	12	Tuercas mecánicas 5/16"
13	12	Arandelas planas 5/16"
14	20	Tarugos azules
15	20	Tornillos tirafondo de 1"
16	3	Libras de cemento blanco
17	1	Base para condensador
18	1	Protector de voltaje para aire
19	2	Angular de 1 1/2" x 1/8" x 20'
20	6	Barras cuadradas de 1/2"
21	60	Pies de alambre 14/4
22	200	Pies de alambre #8 estándar
23	2	Panel de 2 a 4 circuitos
24	2	Breaker de 60 AMP doble
25	2	Breaker de 20 AMP doble
26	2	Tubos PVC de 3/4" de presión

Lote II		
Equipos y Materiales para la Junta Electoral de Loma de Cabrera		
ítem	Cant.	Descripción
1	2	Acondicionadores de aires de 48,000 BTU, Split, Inverter consola piso techo
2	6	Tubos rígidos de cobre 7/8"x 20'
3	6	Tubos rígidos de cobre 3/8"x 20'
4	20	Aislante (Vascocel) de 7/8"
5	20	Aislante (Vascocel) de 3/8"
6	140	Pies de alambre 10/3
7	140	Pies de alambre 14/4
8	16	Codos de cobre 7/8"
9	16	Codos de cobre 3/8"
10	400	Pies de alambre estándar #10
11	1	Rollo de tape 3M 33+
12	2	Panel de 2 a 4 circuitos
13	2	Breaker de 60 AMP doble
14	100	Tirillas plásticas #12
15	1	Rollo de cinta Dup Tape de 2", negra
16	8	Barras roscadas 5/16"
17	15	Expansiones mecánicas 5/16" x 5/8"
18	20	Tuercas mecánicas 5/16"
19	20	Arandelas planas 5/16"
20	3	Angular de 1 1/2" x 1/8" x 20'
21	3	Tubos PVC de 3/4" de presión
22	10	Codos PVC de 3/4"
23	4	Libras de cemento blanco
24	1	Cuarto de cemento PVC

Lote III		
Equipos y Materiales para la Junta Electoral y Oficialía del Estado Civil de San Víctor		
ítem	Cant.	Descripción
1	4	Acondicionadores de aires de 48,000 BTU, Split, Inverter, consola piso techo.
2	2	Acondicionadores de aires de 60,000 BTU, Inverter, consola piso techo
3	6	Panel de 2 a 4 circuitos
4	4	Breaker doble de 20 AMP
5	2	Breaker de 60 AMP doble
6	4	Base para condensador
7	4	Protector de voltaje para aire
8	6	Tubos de cobre 7/8"x 20'



9	6	Tubos de cobre 3/8"x 20'
10	2	Filtros 163-S
11	4	Trampas de aceite 7/8"
12	16	Codos de cobre 7/8"
13	16	Codos de cobre 3/8"
14	20	Aislante (Vascocel) de 7/8"
15	140	Pies de alambre 14/4
16	400	Pies de alambre #8 estándar
17	2	Rollo de tape 3M 33+
18	1	Tanque de refrigerante 410 A
19	15	Expansiones mecánicas 5/16" x 5/8"
20	4	Barras roscadas 5/16"
21	20	Tuercas mecánicas 5/16"
22	20	Arandelas planas 5/16"
23	4	Tubos PVC de 3/4"
24	12	Codos PVC de 3/4"
25	5	Libras de cemento blanco

NOTA: Las propuestas deben presentarse en el mismo orden y forma que se establece en esta convocatoria.

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **22 de enero del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Descripción de la oferta, incluyendo marcas
- Las condiciones de pago.
- Tiempo de entrega.
- Garantía.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante **(No ofertas alternativas)**

NOTAS:

1. Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de los materiales y equipos requeridos.
3. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurren al concurso, sin que esto la limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.

- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
- Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

